

CONDICIONES GENERALES PARA LA COMPRA DE ENTRADAS, PAQUETES DE ENTRADAS Y

ABONOS “ON-LINE” A TRAVÉS DEL SITIO WEB <http://www.obradoirocab.com/>

Las presentes condiciones generales de compraventa (En adelante, las “Condiciones Generales”) tienen como finalidad fijar los términos y explicar los detalles de las operaciones de compra de entradas, paquetes de entradas y abonos, así como los derechos y obligaciones inherentes a las entradas, paquetes de entradas y abonos objeto de compra.

El titular del Sitio Web es OBRADOIRO CLUB DE AMIGOS BALONCESTO, SAD (En adelante, el “CLUB”) con CIF A70334875, con domicilio social en Calle Diego Bernal, s/n, Multiusos Fontes do Sar, 15702 Santiago de Compostela e Inscrita en el Registro Mercantil de Santiago de Compostela, folio 32 del Tomo 177 de la sección General de Sociedades, Hoja SC-46.381.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

El CLUB ofrece a cualquier persona interesada la posibilidad de adquirir entradas, paquetes de entradas y abonos para asistir a los espectáculos que organice, o en los que preste sus servicios como plataforma de ventas. Los usuarios de Internet que acceden a la web del CLUB y, concretamente, a la sección de compra de entradas, paquetes de entradas y abonos, asumen voluntariamente y se obligan a respetar los presentes términos y condiciones del contrato de compraventa, a los que quedan sujetos, y que a continuación se exponen.

2. FORMALIZACIÓN DE LA COMPRAVENTA

Desde el momento en que el usuario curse la orden de compra de entradas, paquetes de entradas y abonos es considerado "COMPRADOR", y quedará obligado como tal frente al CLUB, que ostentará la condición de vendedor. La orden de compra realizada a través de Internet por el COMPRADOR, una vez recibida por el CLUB, tiene carácter contractual vinculante. El COMPRADOR debe cumplimentar correcta y completamente los datos que se le requieren y se compromete a no introducir datos falsos.

El COMPRADOR declara: (i) Que dispone de capacidad legal necesaria para actuar y contratar en el Sitio Web y (ii) Que se compromete a no introducir datos de terceros.

Dado que la adquisición de las entradas, paquetes de entradas y abonos representa la aceptación por parte del COMPRADOR de las presentes Condiciones Generales, antes de finalizar la transacción, el usuario ha de marcar la correspondiente casilla en señal de aceptación de las mismas. Sin la expresa aceptación de éstas, no podrá finalizarse la transacción.

Finalizada la transacción con el pago o domiciliación de la compra, quedará perfeccionada la compraventa y obligadas ambas partes al cumplimiento de lo acordado.

El contrato se entiende celebrado en el domicilio social del CLUB.

3. PRECIOS. IMPUESTOS. FORMA DE PAGO

Los precios indicados en el Sitio Web incluyen el IVA aplicable, salvo que expresamente se indique lo contrario.

El pago de la compra se efectuará mediante tarjeta.

4. FASES DE COMPETICIÓN. RECOGIDA DE CARNETS. RENOVACIÓN DE ABONOS

El abono incluye los partidos de liga regular que el equipo juegue como local, no se incluye la entrada a los partidos de Playoff o cualquier otro encuentro fuera de la Fase Regular de la Liga ACB que se dispute en el Multiusos Fontes do Sar con el equipo del CLUB como local.

El carnet de abonado será el que acredite tal condición. El club informará a través de sus medios de la fecha del inicio de la recogida de los carnés.

Para la recogida habrá que presentar documento que acredite la identidad y el resguardo para la recogida del abono.

La renovación del abono para la siguiente temporada no se produce de forma automática. A la finalización de la temporada contratada el club informará de las condiciones del abono para la siguiente campaña.

5.MEDIDAS DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN DE LAS ENTRADAS

A) Las entradas, paquetes de entradas y abonos disponen de diferentes medidas de seguridad. El CLUB no garantiza su autenticidad si no ha sido adquirida a través del Sitio Web o en un punto oficial de venta. Toda entrada enmendada, rota, sospechosa de falsificación o adquirida ilícitamente autorizará al CLUB a privar el acceso a su portador. En estos casos, si no se le permite el acceso al recinto, el CLUB declina toda responsabilidad. Es condición para la admisión disponer de la entrada completa y en buen estado. La entrada deberá conservarse hasta la salida del recinto.

B) El número de entradas, el precio y ubicación de las mismas, será escogido por el COMPRADOR en el proceso de compra y no podrá modificarse una vez formalizada ésta.

C) La compra de entradas a través de la web oficial del CLUB dispone del servicio de impresión de entradas, el cual permite (i) imprimir la entrada en el mismo momento de finalización del proceso de compra, descargando un archivo pdf, o bien (ii) guardar el archivo en el ordenador para la posterior impresión. En situaciones excepcionales, por motivos técnicos y/o de seguridad, el servicio de impresión de entradas podría estar desactivado, en cuyo caso, el COMPRADOR deberá presentarse en los puntos de atención del recinto, con una antelación de 1 hora al inicio del partido, para la recogida de la/s entrada/s. Para proceder a la recogida, el COMPRADOR deberá presentar en las taquillas:

- La tarjeta de crédito / débito con la cual realizó la compra.
- El DNI/ pasaporte del titular de dicha tarjeta de crédito /débito

6.CAMBIOS Y DEVOLUCIONES. MODIFICACIÓN DE FECHA Y HORA

Una vez adquirida la entrada, únicamente se cambiará por una entrada para otro evento o se devolverá su importe, en caso de haberse cancelado el evento previamente al comienzo del mismo, en cuyo caso el adquirente podrá solicitar el cambio o reembolso en el plazo de 10 días desde la fecha de la comunicación pública de la cancelación, en la forma especificada por el CLUB y presentando, en todo caso, el justificante de compra. Una vez comenzado el partido, si este se suspendiera por causa de fuerza mayor, no se devolverá el importe de la entrada.

En caso de devolución, el CLUB reembolsará el importe de la entrada, pero no será responsable de otros gastos, como hoteles, viajes, comidas, dietas, etc. en los que pudiera haber incurrido el COMPRADOR.

El transcurso del plazo establecido en el párrafo anterior sin que el COMPRADOR haya solicitado la devolución del importe correspondiente a la compra efectuada, se entenderá como la renuncia por parte de éste a la devolución del importe que, en su caso, pudiera corresponderle. En ningún caso se procederá a la devolución transcurrido el plazo establecido.

La imposibilidad del COMPRADOR de asistir al espectáculo por causas ajenas al CLUB, o por causa de error al realizar la adquisición, no serán motivos válidos para solicitar la devolución del importe del precio de las entradas.

Tomando en consideración que el CLUB podrá modificar o suspender la fecha, horario y partido anunciado, cuando por causas de su retransmisión televisiva, o por causas organizativas de la competición, le sean exigidos dichos cambios, el COMPRADOR será el único responsable de verificar la fecha y hora definitiva del partido con carácter previo a la celebración del mismo.

7.CONDICIONES DE ACCESO Y PERMANENCIA

A) Podrá requerirse, al portador de una entrada o abono que haya sido adquirido a precio reducido por razón de edad o por cualquier otro motivo, la acreditación del cumplimiento del requisito que facilita el descuento, no permitiéndose el acceso al recinto en caso contrario.

B) Por razones de seguridad, en el momento de acceder al recinto los asistentes pueden ser registrados no permitiéndose en ningún caso, la entrada de objetos que puedan ser considerados peligrosos o que estén prohibidos por la normativa de prevención de la violencia en el deporte. Expresamente, no

podrá accederse al pabellón con carritos de bebés, cascos de motocicleta, maletas o paraguas.

C) Queda prohibido el acceso o la permanencia a cualquier persona que se encuentre incurso en alguno de los actos o conductas establecidas en el artículo 2 de la Ley contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte (Ley 19/2007, de 11 de julio), como pueden ser:

1. Participar en altercados, riñas, peleas o desórdenes públicos.
2. Introducir, portar o utilizar cualquier clase de armas o de objetos que pudieran producir los mismos efectos, como elementos punzantes, cortantes, o de peso superior a 500 gramos/mililitros susceptibles de utilizarse como proyectiles, tales como alimentos en recipientes rígidos, bebidas embotelladas o sus envases.
3. Introducir o estar en posesión de bengalas, petardos, explosivos o, en general, productos inflamables, fumíferos o corrosivos y dispositivos pirotécnicos.
4. Encontrarse bajo los efectos de bebidas alcohólicas, estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes o sustancias análogas.
5. Introducir o vender cualquier clase de bebidas alcohólicas, sustancias estupefacientes, psicotrópicas, estimulantes o análogas.
6. Introducir, exhibir o elaborar pancartas, banderas, símbolos u otras señales con mensajes que inciten a la violencia o al terrorismo, o en cuya virtud una persona o grupo de ellas sea amenazada, insultada o vejada por razón de su origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad, sexo u orientación sexual.
7. Realizar cánticos, expresiones, sonidos o actitudes que inciten a la violencia o al terrorismo, o que pretendan vejar a una persona o grupo de ellas por razón de su raza o etnia, discapacidad, religión o convicciones, sexo u orientación sexual.
8. Irrumpir en el terreno de juego.
9. Haber sido sancionado con la prohibición de acceso a cualquier recinto deportivo en tanto no se haya extinguido la sanción.

D) El CLUB podrá negar el acceso o expulsar del recinto al portador de la entrada/abono en caso de incumplimiento de las presentes condiciones, o bien por desatender las indicaciones efectuadas por el personal de la organización o de seguridad del recinto.

La denegación del acceso o expulsión también se podrán llevar a cabo en el caso de que, racionalmente, pueda preverse que su permanencia en el recinto suponga una situación de riesgo o peligro para el propio portador o para los otros asistentes al evento, responsabilizándose personalmente al portador, en todos los casos, por sus propias acciones y omisiones cuando éstas provoquen lesiones a terceros o daños en materiales.

E) El asistente deberá ocupar la localidad que ha adquirido y no otra, debiendo permanecer en las zonas destinadas para el público, no estando permitido el acceso a las zonas destinadas a otros fines.

F) El CLUB se reserva todos los derechos de imagen y de propiedad intelectual del espectáculo. Salvo expresa autorización, se prohíbe fotografiar o filmar el mismo. El portador de la entrada reconoce que podrá aparecer en imágenes tomadas dentro de los recintos por diferentes medios para su posterior difusión informativa o promocional, y autoriza dicho uso.

G) No se permite recopilar datos estadísticos en directo del partido para su uso con fines comerciales o distribuirlos a terceros sin autorización expresa de la Asociación de Clubs de Baloncesto.

H) En todo caso, los aficionados habrán de atender las indicaciones sobre acceso y permanencia en el recinto de la autoridad pública competente.

I) Aceptación del Reglamento Interno del recinto deportivo: "Pabellón Multiusos Fontes do Sar".

8.USO DE LAS ENTRADAS Y ABONOS

A) El COMPRADOR de la entrada, paquete de entradas y/o abono asume la responsabilidad de su correcto uso y, por tanto, es responsable del uso indebido, duplicidad o falsificación, perdiendo todos los derechos que el título le otorga para poder acceder al recinto.

No está autorizada la reventa de entradas y su intento constituye causa suficiente para la incautación o cancelación de dicha entrada sin derecho a reembolso, ni cualquier otro tipo de compensación.

La utilización de este sistema de compra electrónica para adquirir entradas, podrá constituir un delito de estafa previsto en el artículo 248 del Código Penal, cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que se faciliten datos falsos del comprador o de la tarjeta utilizada como medio de pago
- Que se usurpe la condición de titular de tarjetas ajenas
- Que se utilicen números de tarjeta generados con programas informáticos o algoritmos similares

B) El CLUB no se hace responsable de la pérdida o robo de entradas, paquetes de entradas y/o abonos. En caso de pérdida del abono se podrá solicitar un duplicado del mismo con el consiguiente pago por parte del COMPRADOR de 5 euros.

C) La adquisición de entradas no otorga al COMPRADOR el derecho a utilizar la misma, o su contenido, con finalidades publicitarias, de marketing o de promoción (incluidos los concursos, regalos y/o sorteos), si no es con consentimiento expreso y escrito del CLUB. El incumplimiento de esta prohibición legitimará al CLUB para la inutilización de la/s entrada/s y el inicio de cuantas acciones legales considere oportunas para la reclamación de los daños y perjuicios que tal conducta haya podido ocasionar al CLUB.

9. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales son incorporados a un fichero informatizado del que es responsable Obradoiro C.A.B. con domicilio social en C/Diego Bernal, s/n, 15702 Santiago de Compostela, que consta inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos.

El COMPRADOR presta su consentimiento para que Obradoiro C.A.B., las sociedades del Grupo del que forma parte y sus empresas patrocinadoras puedan realizar el tratamiento de sus datos personales para poder llevar a cabo el desenvolvimiento de la relación contractual, así como para mantenerle informado sobre noticias o novedades del Club y para la realización de eventos o actividades comerciales, publicitarias y de marketing, autorizando la extracción y almacenamiento de sus datos para estudios de marketing.

Asimismo, autoriza expresamente el envío de comunicaciones publicitarias o promocionales por correo electrónico, sms, u otro medio de comunicación electrónica equivalente.

El COMPRADOR tiene el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos. La autorización para fines comerciales podrá ser revocada, total o parcialmente, en cualquier momento por el titular de los datos. Estos derechos y la revocación del consentimiento podrán ser ejercitados enviando un correo electrónico a la dirección abonados@obradoirocab.com.

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

Con la compra de esta entrada declaro bajo mi responsabilidad cumplir con los siguientes requisitos:

- Que no he padecido en los últimos 10 días síntomas compatibles con cuadro Covid 19 (fiebre, tos, vómitos, diarrea, pérdida de olfato o gusto, dolores musculares), ni se me ha diagnosticado dicha enfermedad.
- Que tampoco he mantenido contacto estrecho con persona alguna diagnosticada de Covid 19 o que se encuentre aislada preventivamente por dicha circunstancia
- En todo caso me comprometo a, en caso de producirse alguna de las anteriores circunstancias entre la fecha de la compra de la entrada y el comienzo del evento, a no acudir a la instalación.
- Igualmente me comprometo, en caso de comenzar a presentar alguno de los síntomas referenciados anteriormente una vez en la instalación, a comunicarlo al personal del Club para que pueda establecerse el protocolo correspondiente.

Le recordamos que el incumplimiento o contravención de lo previsto en esta declaración responsable podrá ser notificado a la autoridad competente y podría acarrear la imposición de sanciones.